WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS
SEGUNDO VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 19 de mayo de 2025.

Oficio N°188-2024-2025-2V-CR

Señora

OBANDO MORGAN AURISTELA ANA

Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República

Presente. –

ASUNTO: INFORME SOBRE VIAJE A MARRUECOS.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente, y al mismo tiempo, de forma adjunta hacerle llegar el informe correspondiente al viaje realizado en la ciudad de Marrakech, Reino de Marruecos, donde se llevó a cabo la **"III SESIÓN DEL FORO INTERNACIONAL DE PARLAMENTARIOS"** los días 01, 02, 03 y 04 de mayo del presente año, conforme al Acuerdo de Mesa N°153-2024-2025/MESA-CR, de fecha 25 de abril de 2025.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para hacerle llegar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/05/2025 17:24:41-0500

Palacio Legislativo – Of. 125. Plaza Bolívar s/n – Cercado de Lima
Email: wcerron@congreso.gob.pe

INFORME DEL VIAJE A LA III SESIÓN DEL FORO INTERNACIONAL DE PARLAMENTARIOS

I. Introducción

Del 1 al 4 de mayo de 2025, se celebró en Marruecos la tercera sesión del Foro Internacional de Parlamentarios, un espacio de diálogo multilateral que reunió a legisladores, expertos y organizaciones internacionales para abordar desafíos globales desde una perspectiva legislativa. El evento, organizado en colaboración con el Parlamento marroquí y organismos como la Unión Interparlamentaria (UIP), destacó por su enfoque en cooperación regional, cambio climático y gobernanza democrática.

Mi participación se llevó a cabo en calidad de Segundo Vicepresidente del Congreso de la República del Perú, con el tema de exposición denominado "Paz y seguridad mundial: nuevos retos geopolíticos", donde, además, participaron parlamentarios de distintos países con intercambio de experiencias, propuestas y planteamientos para tratar problemáticas de interés en común con el desarrollo de la siguiente agenda:

jueves, 01 de mayo de 2025

- Recibimiento de delegaciones

viernes, 02 de mayo de 2025

- Sesión de apertura
- Panel 1: Paz y seguridad mundiales: nuevos retos geopolíticos
- Panel 2: Inmigración y crimen organizado
- Panel 3: Cambio climático y crisis del agua

sábado, 03 de mayo de 2025

- Panel 4: El papel de la diplomacia parlamentaria en la cooperación económica y

comercial Sur-Sur

• Panel 5: El impacto de las crisis políticas en la salud internacional: Crisis humanitarias y pandemias

• Panel 6: Lucha de poder y equilibrio de influencia en Oriente Medio

• Panel 7: Valores y derechos humanos: libertades colectivas e individuales

domingo, 04 de mayo de 2025

• Sesión de clausura

II. Desarrollo de la agenda:

Dentro de los Temas Principales, se abordó el fenómeno del Cambio Climático y la Legislación Ambiental, donde se debatió el rol de los parlamentos en la implementación de los "Acuerdos de París" y la transición energética justa, asimismo, se presentó un proyecto de marco legal unificado para reducir emisiones en África y el Mediterráneo, con énfasis en financiamiento verde, así como, una propuesta de crear una "red parlamentaria global" para monitorear compromisos climáticos.

Respecto a la Seguridad Alimentaria y Migración, se realizó un análisis del impacto de la crisis climática en la agricultura y desplazamientos poblacionales, especialmente en África y Oriente Medio, llamando a fortalecer la cooperación Sur-Sur y reformar políticas de ayuda humanitaria internacional.

Sobre Gobernanza Democrática y Derechos Humanos, sostuvimos un diálogo sobre el uso ético de la inteligencia artificial en la administración pública, así como, sobre la preocupación por el aumento de la desinformación y su efecto en procesos

electorales, por lo que se propuso regular plataformas digitales sin afectar libertades.

Otro desarrollo importante fue sobre la Cooperación Euro-Africana, donde sesionamos sobre migración y desarrollo, con críticas a políticas restrictivas de la UE y llamado a inversiones en educación y empleo juvenil en África y el mundo.

Asimismo, se expusieron avances en energías renovables del país como ejemplo al mundo y sobre la necesidad de implementar y promover "parlamentos abiertos y transparentes".

III. Análisis Final:

El foro reforzó el papel de los legisladores como puente entre agendas globales y acciones locales, especialmente en temas climáticos y migratorios. Sin embargo, persisten desafíos en la implementación práctica de los acuerdos, requiriendo mayor presión política y participación ciudadana.

La participación de Perú en el III Foro Internacional de Parlamentarios (Marruecos, 2025), podría generar beneficios significativos para nuestro país en varios aspectos, especialmente alineados con las prioridades nacionales y desafíos globales. Siendo a criterio personal que las áreas clave de impacto potencial son las siguientes:

1.- Cooperación en Cambio Climático y Recursos Naturales

- Intercambio de experiencias:

Perú podría aprender de las políticas ambientales exitosas de Marruecos (ej. energías renovables, gestión hídrica en zonas áridas) para aplicarlas en la Amazonía y la costa

peruana, vulnerables al cambio climático.

- Financiamiento verde: El foro promovió alianzas para acceder a fondos internacionales (ej. Fondo Verde Climático), cruciales para proyectos peruanos como reforestación, adaptación agrícola o protección de glaciares.

- Red parlamentaria climática: Perú podría integrarse a esta iniciativa para fortalecer las leyes ambientales como por la lucha contra la deforestación o minería ilegal.

2.- Seguridad Alimentaria y Agricultura

- Tecnologías sostenibles: Marruecos es líder en agricultura resiliente al clima (ej. riego por goteo). Perú podría mejorar y fortalecer estas prácticas para desarrollar de manera más efectiva la productividad en regiones andinas y costeras.

- Acuerdos comerciales: El foro facilitó diálogos sobre comercio justo; Perú podría negociar mercados para productos agroexportables como la quinua, café, entre otros con países africanos y europeos.

3.- Migración y Desarrollo

- Políticas integrales: Perú, que enfrenta flujos migratorios, podría replicar modelos de gestión migratoria con enfoque de derechos humanos discutidos en el foro.

- Cooperación Sur-Sur: Oportunidad para alianzas con países africanos en proyectos de empleo juvenil, evitando migración forzada.

4.- Gobernanza y Tecnología

- Transparencia legislativa: El foro destacó herramientas para combatir la corrupción, como el uso de IA en fiscalización. Perú podría aplicarlas en reformas como la modernización del Congreso.

- Lucha contra desinformación: Intercambio de marcos legales para regular redes sociales sin censura, relevante para elecciones peruanas.

5.- Diplomacia Parlamentaria

- Posicionamiento regional: Perú podría liderar iniciativas en foros internacionales desde Alianza del Pacífico con las conexiones establecidas en este evento.

IV. Conclusión:

Perú obtendría beneficios tangibles en:

- Ambiente y clima: Acceso a conocimiento y financiamiento.
- Economía: Nuevos mercados y tecnologías agrícolas.
- Gobernanza: Mejores prácticas legislativas.
- Relaciones internacionales: Mayor participación en agendas globales.

Por lo que, Perú debería garantizar participación activa en futuras ediciones del foro,

priorizando la conformación de una delegación multisectorial (parlamentarios, ministerios de Ambiente y Relaciones Exteriores, sector privado).

V. Imágenes

Imagen 1: Inicio del Foro Internacional

Imagen 2: Parlamentarios de diferentes países en el Foro Internacional

Imagen 3: Exposición en calidad de Segundo Vicepresidente del Congreso de la República de Perú en el Foro Internacional.

Imagen 4: Invitado como panelista en el Foro Internacional.